

REGLAMENTO

1.- DEFINICIÓN.

La carrera de montaña "VIII LETUR TRAIL", es una prueba organizada por el C.D. Brink-Sport con C.I.F. G-06980189 con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Letur con C.I.F P-0204200-J).

Se celebrará el día 16 de marzo de 2025, a las 09:30 horas, con salida y meta en la localidad albacetense de Letur.

2.-RECORRIDOS

El recorrido de la Prueba del VIII LETUR TRAIL es de montaña, con salida y llegada en el mismo punto, recorriendo caminos y senderos del término municipal y colindantes, pasando por zonas de gran belleza natural como el paso por el Río o por el Llano de la Vida.

La distancia para la modalidad de Trail es de 24kms, con un desnivel positivo de 907 metros.

En la modalidad de Sprint-Trail habrá una distancia de 10kms, con un desnivel de 433 metros.

Paralelamente se desarrollará una prueba, no competitiva, de Senderismo que compartirá el mismo recorrido que el Sprint-Trail.

En anexos se puede ver el perfil y el recorrido de las distintas modalidades que se celebrarán.

Ambas salidas serán a las 09:30 horas, situándose en la parte trasera de la salida los participantes en la modalidad de Senderismo.

3.- AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

- Se dispondrá de avituallamientos líquidos y sólidos suficientes, pero existirán tramos de recorrido en los que habrá mayor distancia entre avituallamientos y el corredor tendrá que utilizar sus propios recursos.
- Cada participante podrá disponer de la bebida y de la comida que crea necesaria, pero en ningún avituallamiento se dotará de vasos a los participantes, por lo que cada uno deberá llevar su propio sistema de hidratación para poder recargar en ellos.
- El itinerario estará señalizado especialmente para las carreras, se seguirán las marcas que habrá puesto la Organización.
- Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en las pruebas.
- Se dispondrá de avituallamientos líquidos y sólidos suficientes, pero existirán tramos de recorrido en los que habrá mayor distancia entre avituallamientos y el corredor tendrá que utilizar sus propios recursos.
- En los avituallamientos, los participantes deberán llevar sus propios vasos y botellas de los que poder beber, ya que, como novedad este año, no habrá vasos de plástico en ellos.
- Cada participante podrá disponer de la bebida y de la comida que crea necesaria.
- El itinerario estará señalizado especialmente para las carreras, se seguirán las marcas que habrá puesto la Organización, consistentes en cinta de balizar, banderolas, marcas pintadas horizontales y verticales, etc.
- Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en las pruebas.

La Organización instalará 4 puntos de avituallamiento para la modalidad de **Trail**, los cuales estarán situados en los puntos kilométricos:

KM 4,5. Separación pruebas Trail/Sprint-Trail. Líquido y sólido (fruta, agua, isotónico)

KM 11.2. Avituallamiento líquido y sólido (fruta, chucherías, agua, isotónico)

KM 17.8. Líquido (agua, isotónico) y sólido (fruta y sales).

KM 22.3. Líquido y sólido (plátanos, chucherías, agua, isotónico).

Los corredores no podrán sacar nada, debiendo consumir en el mismo punto los alimentos que allí encontrarán.

En la modalidad de **Sprint-Trail y de Senderismo** la Organización dispondrá para los participantes de 2 avituallamientos que estarán ubicados en los puntos kilométricos:

KM 4.5. Separación de pruebas. Líquido y sólido (fruta, agua, isotónico)

KM 7.56. Líquido y sólido (fruta, chucherías, agua, isotónico).

No obstante, la Organización podrá modificar, tanto el contenido, como la ubicación de los avituallamientos, de lo que avisará oportunamente a los corredores a través de un email dos días antes de la prueba, así como con publicaciones de Facebook de la página del CD Brink-Sport.

4.-SUPERVISIÓN, CRONOMETRAJE, SEGURO Y CONTROL DE LA PRUEBA

La supervisión, control de la prueba y seguro correrán a cargo de la organización de la prueba, mientras que el cronometraje y gestión de inscripciones correrá a cargo de la empresa "Intercrono".

En los controles de paso habrá personal de la Organización que velará por la seguridad de los corredores.

Un equipo escoba de la Organización realizará el recorrido cerrando la carrera de cada una de las modalidades de carrera.

Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de Organización y de seguridad.

En el dorsal estará disponible el teléfono de emergencia que usar en caso de lesión o

cualquier situación que el corredor considere necesaria.

5.-SEGURIDAD.

La Organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la Organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica previa a la salida. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

6.-INFORMACIÓN GENERAL

- Habrá vestuarios para antes y después de la prueba, debidamente señalizados, y, en virtud de las condiciones sanitarias en el momento de la prueba, se podrá disponer de servicio de duchas.
- La Organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.
- Está prohibido participar con perros.
- La Organización se reserva el derecho de modificar las bases de la Prueba, o incluso suspender la prueba ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas, siguiendo en este caso los consejos de la AEMET ante alertas climatológicas) o ante una situación sanitaria adversa derivada por la Covid 19, que puedan poner en peligro la integridad de los participantes. En este caso la

organización devolverá el importe íntegro a los participantes que lo soliciten en el caso de que en la nueva fecha que se fije no puedan participar.

- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la Organización.
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de las carreras y la normativa anexa.

7.-LIMITES HORARIOS

Se establecerán límites horarios suficientemente amplios como para que se pueda realizar la prueba a ritmo relajado, pero dentro de unas pautas deportivas exigentes. No se permitirá seguir en competición a los participantes que superen estas barreras horarias. A los que quieran seguir se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

MODALIDAD TRAIL

Punto Kilométrico 4.54 (avituallamiento 1): hora de corte → 10:30 horas

Punto Kilométrico 11.2 (avituallamiento 2): hora de corte → 11:30 horas

Punto Kilométrico 17.76 (avituallamiento 3): hora de corte → 12.40 horas

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios, así como los propios recorridos.

8.-REGRESO A SALIDA Y ABANDONOS

La Organización dispondrá de vehículos de retorno al Centro de Competición en los controles oportunos.

Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados al cierre del control.

Los abandonos se deberán efectuar en los controles siempre que sea posible.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la

aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la Organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

9.-DORSALES

Se podrán retirar los dorsales:

- Sábado 15 marzo: de 12.00 a 13.30 horas en el Colegio.
 - Domingo 16 de marzo: de 07:45 a 09:15 horas en el Colegio.
-
- Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados en la parte delantera.
 - Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

10.-CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Tener 18 años cumplidos para las pruebas de Trail y Sprint Trail.

En la modalidad de Senderismo, pueden participar todos aquellos nacidos posteriormente al año 2008, siendo obligatorio que los participantes presenten la autorización correspondiente del representante legal del menor.

Para los menores con edad comprendida entre 16 y 18 años en el momento de la realización de la prueba, podrán hacer la modalidad de **Sprint-Trail**, pero deberán rellenar y firmar una autorización del representante legal a la hora de recoger el dorsal en la Mesa de Incidencias.

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

11.-MATERIAL OBLIGATORIO

La Organización aconseja el uso del siguiente material:

- Zapatillas de montaña (Trail running).
- Ropa Adecuada y material de abrigo suficiente.

Manta térmica

Teléfono móvil

- Sistema de hidratación (min. 0'5L) propio y recargable.

La Organización comunicará cual será el material obligatorio y recomendable para la prueba mediante el envío de un dossier informativo 2 días antes de la prueba.

12.-CODIGO DE CONDUCTA PARA PARTICIPANTES

Se respetará durante todo el recorrido de la prueba el medio natural y queda terminantemente prohibido arrojar los envases (botellines de agua, geles, papeles, etc...) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento, tanto en los puntos de avituallamiento como durante el resto de recorrido. La Organización habilitará recipientes en los que arrojar dichos envases.

Podrá ser descalificado por la Organización el participante que no acate esta norma.

Los participantes están obligados:

A respetar las normas de circulación en los cruces de caminos.

A atender las indicaciones de comisarios, los cuerpos de seguridad y de la Organización.

A socorrer a un participante que demande auxilio.

13 -DIRECCION DE CARRERA Y COMISARIOS

El Director de Carrera podrá retirar de la competición a un corredor, cuando considere que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Este podrá suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, etc.).

14.-DESCALIFICACIONES

- No pasar por el control de salida.
- No pasar por los puntos de paso (PC) obligatorios.
- Perder el dorsal.
- Incorrecciones con relación a los dorsales.
- Tirar basuras o desperdicios.
- Infracciones contra el medio ambiente.
- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la Organización.
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.
- Transporte exterior.

15.-CATEGORÍAS

Para la modalidad de carrera denominadas Trail y Sprint Trail se ofrecen las siguientes categorías para cada una de las pruebas:

- Senior Hombres H nacidos entre 1986 y 2007 (entre 18 y 39 años)
- Senior Mujeres F nacidas entre 1986 y 2007 (entre 18 y 39 años)

- Veterano Hombres: nacidos entre 1975 y 1985 VH1 (entre 40 y 50 años)
- Veterana Mujeres: nacidas entre 1975 y 1985 VM1 (entre 40 y 50 años)

- Master 50 Hombres: 1974 y anteriores
- Master 50 Mujeres: 1974 y anteriores

- Local Masculino: todo atleta empadronado en la localidad en la que se celebre la prueba al menos con un año de antigüedad.
- Local Femenino: todo atleta empadronado en la localidad en la que se celebre la prueba al menos con un año de antigüedad.

Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción y se tomará la edad cumplida antes del 31 de Diciembre del año de la prueba.

Para la modalidad de Senderismo no habrá clasificación al no ser competitivo ni, por lo tanto, premios para ell@s.

En cada prueba los Trofeos y premios solo serán acumulativos en la categoría de General y Local.

16.-RECLAMACIONES –JURADO DE LA PRUEBA

- Se tiene que presentar a la organización por escrito antes de la entrega de premios.
- El jurado de la prueba estará formado por: el Director de carrera y dos árbitros.

17.-TROFEOS

MODALIDAD TRAIL-SPRINT TRAIL

GENERAL MASCULINO	GENERAL FEMENINA
<u>1º-2º-3º CLASIFICADO</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur.	<u>1ª-2ª-3ª CLASIFICADA</u> Trofeo Bolsa de productos del Cantero de Letur
SENIOR MASCULINO	SENIOR FEMENINA
<u>1º CLASIFICADO</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>1ª CLASIFICADA</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur

VETERANO MASCULINO	VETERANA FEMENINA
<u>1º CLASIFICADO</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>1ª CLASIFICADA</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur

MASTER 50 MASCULINO	MASTER 50 FEMENINA
<u>1º CLASIFICADO</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>1ª CLASIFICADA</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur

LOCAL MASCULINO	LOCAL FEMENINA
<u>1º-2º-3º CLASIFICADO</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur	<u>1ª- 2º-3ª CLASIFICADA</u> Medalla Bolsa de productos del Cantero de Letur.

PREMIOS CLUBES (solo Trail y Sprint Trail)

<u>TRAIL</u>	<u>SPRINT-TRAIL</u>
1. Trofeo y paletilla 2. Trofeo 3. Trofeo	1. Trofeo y paletilla 2. Trofeo 3. Trofeo

La clasificación por Clubes se establecerá en función de la clasificación general obtenidas por los 3 mejores corredor@s clasificados en cada modalidad.

18.-INSCRIPCIONES

La empresa profesional Intercrono será la encargada de tramitar todas las inscripciones.

- Las inscripciones se realizarán por internet y el pago siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción

INSCRIPCIÓN	27 de enero al 23 de febrero a las 23.59 horas		24 de febrero al 12 de marzo a las 23.59 horas	
	FED	NO FED	FED	NO FED
TRAIL	20	23	24	27
SPRINT TRAIL Y SENDERISMO	16	19	20	23

Desde el momento de la inscripción, existe la posibilidad del retorno del 50% del importe, hasta el día 9 de marzo, excepto para los inscritos al Circuito que pueden hacerlo hasta el día de cierre de inscripciones y con el 100% de la devolución.

Se podrá solicitar la devolución mediante correo electrónico: info@intercrono.es

Existe la posibilidad de sacar seguro de cancelación para todos aquellos NO INSCRITOS AL CIRCUITO. El precio será de 3€.

Con ese seguro podrás solicitar la devolución íntegra de tu inscripción hasta el día 12 de marzo a las 23.59 horas, coincidiendo con el cierre de las inscripciones, mediante correo electrónico: info@intercrono.es

Política de devoluciones:

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto.

Las bajas/devoluciones se deberán solicitar (mediante correo electrónico: info@intercrono.es) indicando claramente nombre, apellidos y DNI.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Bolsa del corredor

- Seguro de la prueba, servicio médico.

- Servicio fotográfico durante la prueba.

- Servicio de fisioterapia en la llegada (si las condiciones sanitarias lo permiten).

- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la prueba.

- Aperitivo/comida tras la finalización de la carrera.

- Duchas y vestuarios

- El cambio, devolución de dorsal o cualquier otro cambio de las condiciones que se adquieren con la inscripción, tendrá que ser consultada con el Director de Carrera.

19.-RESPONSABILIDADES

Los participantes participan en la prueba bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento.

20.-DERECHOS DE IMAGEN

La Organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos tales organizados por el Club Deportivo Brink-Sport.

21.-MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

22.-ACREDITACIONES

En el momento de recoger el dorsal y el material, los participantes deberán presentar el DNI y la Licencia Federativa.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA CORREDORES Y ACOMPAÑANTES

SÁBADO 15 MARZO

ENTREGA DORSALES	De 12.00 a 13.30 horas	Colegio
------------------	------------------------	---------

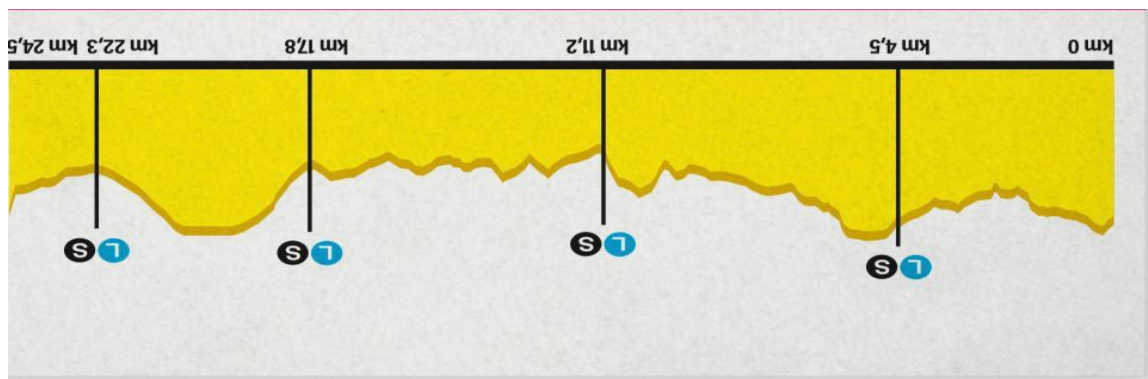
DOMINGO 16 MARZO

ENTREGA DORSALES	De 07.45 a 09.15 horas	Colegio
INICIO PRUEBAS	09.30 horas	Colegio
CIERRE PRUEBAS	13.30 horas	Colegio
ENTREGA TROFEOS	Desde las 13.30 horas	Colegio
APERITIVO	Desde las 13.00 horas	Colegio

ANEXOS.

Recorrido y perfil de la prueba de Trail:

[Wikiloc | Ruta IX Letur Trail](#)



Recorrido y perfil de la prueba de Sprint-Trail y Senderismo:

[Wikiloc | Ruta IX Letur Sprint Trail y Senderismo](#)

